



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza 2/184/21, del Departamento Periodismo I, Área Periodismo, publicada en la Resolución 22 de noviembre de 2021.

Sevilla a día de la fecha,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	zXohSfXfUA0Ap81aCXqnrw==	<b>Fecha</b>	20/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/zXohSfXfUA0Ap81aCXqnrw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/zXohSfXfUA0Ap81aCXqnrw==</a>	<b>Página</b>	1/1





## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

<b>CUERPO DOCENTE</b> PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> Periodismo	
<b>DEPARTAMENTO</b> Departamento de Periodismo I		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> Perfil docente: ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO Y PERIODISMO CIENTÍFICO Y AMBIENTAL. Perfil investigador: ANÁLISIS DEL DISCURSO MEDIOAMBIENTAL Y BIOMÉDICO. RETÓRICA DE LA CIENCIA.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 22/11/2021	<b>B.O.E.</b> 29/11/2021	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 2/184/21

ENVÍESE POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 11 de enero de 2022

Presidente/a,

Miquel  
Rodrigo Alsina

Firmado digitalmente por  
Miquel Rodrigo Alsina  
Fecha: 2022.01.11  
15:14:47 +01'00'

Fdo.: Miquel Rodrigo Alsina

Vocal Secretario/a,

LAMUEDRA  
GRAVAN MARIA

Firmado digitalmente por  
LAMUEDRA GRAVAN MARIA  
Fecha: 2022-01-11 16:56:05  
Font:PhantomPDF Versión: 9.7.0

Fdo.: María Lamuedra Graván

Vocal primero/a,

SIERRA  
CABALLERO  
FRANCISCO -

Firmado digitalmente por  
SIERRA CABALLERO FRANCISCO -  
Fecha: 2022.01.11  
15:23:24 +01'00'

Fdo.: Francisco Sierra Caballero

Vocal segundo/a,

Carmen  
Espejo  
Cala

Firmado digitalmente por  
Carmen Espejo Cala  
Nombre de reconocimiento  
(DN): cn=Carmen Espejo Cala,  
o=Universidad de Sevilla,  
ou=Facultad de Comunicación,  
email=carments@us.es, c=ES  
Fecha: 2022.01.11 15:43:33  
+01'00'

Fdo.: Carmen Espejo Cala

Vocal tercero/a,

GONZALEZ  
GALIANA  
RAFAEL -

Firmado digitalmente por  
GONZALEZ GALIANA RAFAEL -  
Fecha: 2022-01-11 16:47:25 +01'00'

Fdo.: Rafael González Galiana

## CRITERIOS DE BAREMACIÓN DE LA PLAZA 2/184/21

### DEPARTAMENTO DE PERIODISMO I

Sevilla, 11/01/2022

- **Historial académico 5 (puntuación máxima)**
  - Formación predoctoral (puntuación máxima 2,5)
  - Formación postdoctoral (puntuación máxima 2,5)
- **Historial y experiencia docente 20 (puntuación máxima)**
  - Trayectoria docente (puntuación máxima: 8)
  - Resultados de encuestas de evaluación docente (puntuación máxima: 3)
  - Dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial en la Universidad (puntuación máxima: 1)
  - Docencia impartida en inglés (puntuación máxima: 2)
  - Elaboración de material docente original (puntuación máxima: 2)
  - Proyectos de innovación docente (puntuación máxima: 2)
  - Dirección de TFG, TFM, tesinas o similares (puntuación máxima: 2)
- **Historial y experiencia investigadora 30 (puntuación máxima)**
  - Publicaciones científicas (puntuación máxima: 20)
    - # Artículos JCR, SCOPUS (puntuación máxima: 8)
    - # Artículos en revistas científicas no JCR o SCOPUS (puntuación máxima: 4)
    - # Libros SPI (puntuación máxima: 5)
    - # Capítulos de libros o similares (vídeos, etc.) con ISBN o ISAN (puntuación máxima: 3)
  - Ponencias y comunicaciones a congresos (puntuación máxima: 2)
  - Dirección y participación en proyectos competitivos de investigación (puntuación máxima: 3)
  - Dirección y participación en otros proyectos y contratos de investigación (puntuación máxima: 1)
  - Dirección de tesis doctorales (puntuación máxima: 2)
  - Estancias en centros de investigación (de más de un mes) (puntuación máxima: 2)

Miquel  
Rodrigo  
Alsina

Firmado digitalmente  
por Miquel Rodrigo  
Alsina  
Fecha: 2022.01.11  
15:17:09 +01'00'

SIERRA  
CABALLERO  
FRANCISCO

Firmado digitalmente por  
SIERRA CABALLERO  
FRANCISCO -  
Fecha: 2022.01.11  
15:21:49 +01'00'

Carmen  
Espejo  
Cala

Firmado digitalmente por  
Carmen Espejo Cala  
Nombre de reconocimiento  
(DN): cn=Carmen Espejo Cala,  
ou=Universidad de Sevilla,  
ou=Facultad de  
Comunicación,  
email=Carmenespus.es, c=ES  
Fecha: 2022.01.11 15:39:46  
'01'00'

GONZALEZ  
GALIANA  
RAFAEL

Firmado digitalmente por  
GONZALEZ GALIANA  
RAFAEL -  
Fecha: 2022.01.11  
16:45:11 +01'00'

Firmado digitalmente por LAMUEDRA GRAVAN MARIA -  
DN: c=ES, SERIALNUMBER=IDCE\*,  
G=MARIA, SN=LAMUEDRA GRAVAN,  
CN=LAMUEDRA GRAVAN MARIA -  
Razón: Soy el autor de este documento  
Ubicación: la ubicación de su firma aquí

LAMUEDRA  
GRAVAN MARIA

- **Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad 8 (puntuación máxima)**
  - Trabajos de transferencia de conocimiento a la sociedad (puntuación máxima: 5)
  - Otros méritos (materiales de creación, colaboraciones internacionales, premios, etc.) (puntuación máxima: 3)
- **Historial y experiencia en gestión universitaria 5 (puntuación máxima)**
  - Desempeño de cargos de responsabilidad en gestión universitaria pública recogidos en los estatutos de las universidades o que hayan sido asimilados, o en organismos públicos de investigación durante al menos un año (puntuación máxima: 4)
  - Desempeño de puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de las Administraciones Públicas durante al menos un año (puntuación máxima: 1).
- **Capacidad para la exposición y el debate 10 (puntuación máxima)**
  - Desarrollo expositivo (puntuación máxima: 5)
  - Capacidad de debate (puntuación máxima: 5)
- **Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza 8 (puntuación máxima)**
  - Definición de objetivos de los programas de las asignaturas (puntuación máxima: 4)
  - Diseño programático de los programas de las asignaturas (puntuación máxima: 4)
- **Adecuación de los proyectos docente e investigador 12 (puntuación máxima)**
  - Definición de objetivos (puntuación máxima: 2)
  - Diseño programático (puntuación máxima: 2)
  - Diseño metodológico y didáctico (puntuación máxima: 2)
  - Diseño de evaluación (puntuación máxima: 2)
  - Adecuación de los objetivos del proyecto investigador (puntuación máxima: 2)
  - Diseño metodológico del proyecto investigador (puntuación máxima: 2)
- **Otros méritos 2 puntos (puntuación máxima)**
  - Experiencia profesional fuera del ámbito universitario (puntuación máxima: 1)
  - Otros méritos (puntuación máxima: 1)

Miquel  
Rodrigo  
Alsina

Firmado digitalmente  
por Miquel Rodrigo  
Alsina  
Fecha: 2022.01.11  
15:13:58 +01'00'

SIERRA CABALLERO  
FRANCISCO -

Firmado digitalmente por  
SIERRA CABALLERO  
FRANCISCO -  
Fecha: 2022.01.11 15:22:15  
+01'00'

Carmen  
Espejo  
Cala

Firmado digitalmente por  
Carmen Espejo Cala  
Nombre de reconocimiento  
(DN): cn=Carmen Espejo  
Cala, o=Universidad de  
Sevilla, ou=Facultad de  
Comunicación,  
email=carmenes@us.es,  
c=ES  
Fecha: 2022.01.11 15:41:42  
+01'00'

GONZALEZ  
GALIANA  
RAFAEL -

Firmado  
digitalmente por  
GONZALEZ  
GALIANA RAFAEL  
Fecha: 2022.01.11  
16:45:40 +01'00'

LAMUEDR  
A  
GRAVAN  
MARIA -

Firmado digitalmente por  
GRAVAN MARIA  
SERIALNUMBER=IDCES-442  
31014J, O=MARIA,  
SN=LAMUEDRA GRAVAN,  
CN=LAMUEDRA GRAVAN  
RAVAN  
RAZON= de este  
documento  
Ubicación: la ubicación de su  
firma es igual  
Fecha: 2022-01-11 16:58:32  
Foxit PhantomPDF Versión:  
9.7.0